

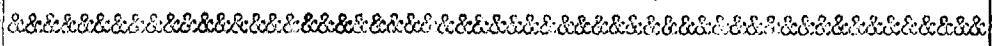
253728

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. Fausto Lázaro Buemafé, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, C/. Viladomat nº. 94

p o r

="NUEVA BOMBA ROTATIVA PARA ELEVACION DE LIQUIDOS"=";



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente Patente de Invención se refiere a una nueva bomba rotativa para elevación de líquidos con la cual resulta posible su instalación a una altura comprendida entre los 10 y 50 metros sobre el nivel del líquido a elevar, contrariamente a lo que ocurre con todos los tipos de bombas elevadoras actualmente conocidas cuya instalación debe efectuarse forzosamente junto al nivel del líquido a elevar.

Esta nueva bomba puede acoplarse a motores de cualquier tipo, siendo su rendimiento de trabajo considerablemente superior al rendimiento de cualquier otro tipo

5

10

253728

- 2 -



conocido.

15 El principio en que está basada la construcción de la nueva bomba que se reivindica, reúne una combinación de características, que hacen que más bien que una nueva bomba rotativa sea una nueva bomba que podríamos llamar excentrífuga.

20 Como es sabido en las bombas rotativas para la elevación de líquidos el trabajo se efectúa por el desplazamiento de un embolo rotativo, y en las bombas centrífugas para la fuerza centrífuga de una rueda de palatas.

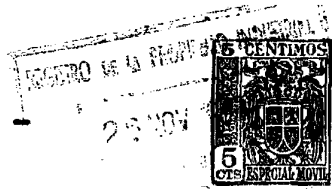
25 En cambio en la nueva bomba objeto de esta Patente la energía del árbol motor se transmite al líquido a elevar por medio de un órgano rotativo, montado en posición descentrada, con respecto al cuerpo centrífugo, ajustándose parcialmente sobre el cilindro y efectuando durante su recorrido una abertura alternativa de la entrada y salida del líquido y un trabajo doble, de aspiración é impulsión.

30 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue vamos a referirnos a la lamina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica de la nueva bomba rotativa para elevación de líquidos, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión debiera interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

40 En dicho dibujo se representa una vista frontal en alzada de la nueva bomba, indicándose por -1- el cuerpo de la misma, por -2- y -3- lumbreras de entrada y salida del líquido a elevar, por -4- el órgano rotativo descentrado

253728

- 3 -



45

del cuerpo -1-, por -5- el eje motor. por -6- las tres estrias equidistantes del órgano rotativo -4-, por -7- -8- y -9- las aletas dispuestas en las estrias -6-, y por -10-, -11-, -12-, -13-, -14- y 15- los puntos que limitan las distintas fases de trabajo, en el recorrido del órgano rotativo -4-.

50

Al girar el árbol motor -5-, gira el órgano -4- solidario de dicho eje, y las tres aletas deslizantes -7- -8- y -9- en su desplazamiento centrifugo se ajustan sobre el cilindro -1-, siendo doble la misión de cada una de dichas aletas, por efectuar alternativamente un trabajo de aspiración y de impulsión.

55

En el dibujo, la aleta -9- se encuentra en posición de válvula de cierre, y la aleta -7- en posición de principio de abertura de la lumbrera -2-, mientras la aleta -8- se encuentra en posición de fin de aspiración desde el punto -10- al punto -11-, y en posición de principio de impulsión desde el punto -12- al punto -13-, de la carga aspirada anteriormente por la aleta -9-, efectuándose de esta forma el ciclo continuo de aspiración o carga y de impulsión o descarga.

60

65

La velocidad con la que circula el líquido por la nueva bomba está compuesta por la suma de la fuerza centrifuga y de la fuerza tangencial, obteniéndose un chorro continuo y un rendimiento de trabajo muy superior, además de la ventaja ya indicada de poder colocar la nueva bomba a una altura comprendida entre los -10- y -30- metros sobre el nivel de la superficie del líquido a elevar.

70

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de esta nueva bomba rotativa para elevación de lí-

253728



75

quidos, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas tamaños y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención son:

80

1ª.- Nueva bomba rotativa para elevación de líquidos, caracterizada por comprender un órgano solidario del árbol motor y montado en posición descentrada con respecto al cilindro o cuerpo de la máquina, y porque dicho órgano rotativo, presenta tres estrias, equidistantes en posición, con las lumbreras de entrada y salida.

85

2ª.- Nueva bomba rotativa para elevación de líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en las tres estrias equidistantes de la reivindicación 1ª, se disponen sendas aletas deslizantes que efectúan durante el desplazamiento centrifugo de su recorrido el trabajo de válvula de cierre y de abertura, en las distintas posiciones de su ajuste sobre el cilindro de la máquina, así como la aspiración é impulsión de la carga líquida.

90

3ª.- "NUEVA BOMBA ROTATIVA PARA ELEVACION DE LIQUIDOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

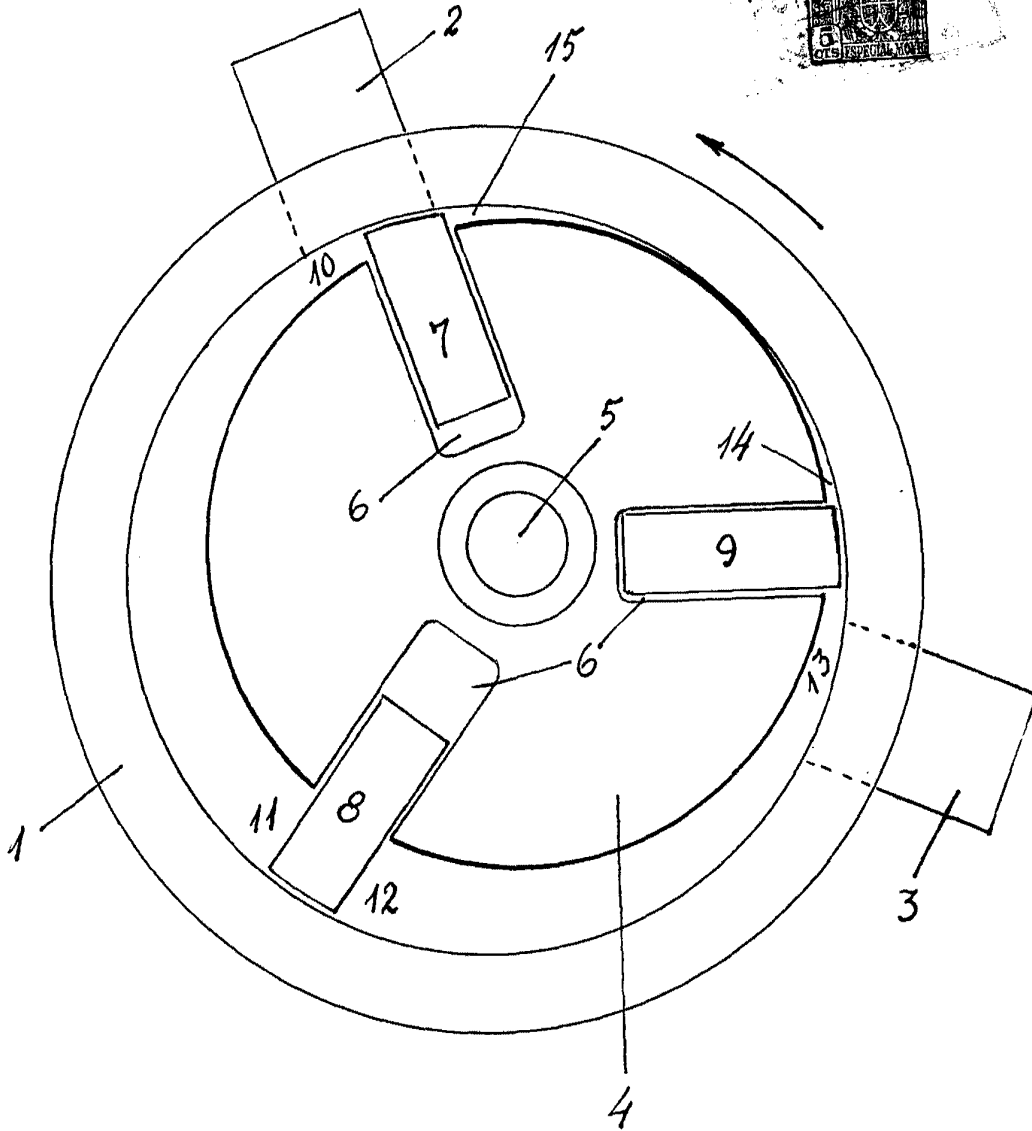
95

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 99 líneas.

Madrid, 25 de Noviembre de 1.959
Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ

253728



Escala variable
Madrid - Noviembre - 1959

JOHN LITTLE
1959

[Handwritten signature]